

el de Murcia á don Jaime, debiendo estos reconocer feudo y homenaje al que lo fuese de Castilla (1).

Aunque este monarca no cedió en devoción y piedad á sus ilustres progenitores, de que dan testimonio, entre otras muchas fundaciones, las de las sillas catedrales de Murcia, Cartagena, Badajoz, Silves y Cádiz, las donaciones generosas á las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava, el Hospital y el Templo de Jerusalem, la protección que dispensó á los ermitaños de San Agustín, y su especialísima devoción á la Virgen, á quien dedicó sus poéticos *Loores* y en cuya honra fundó una orden militar con el título de *Santa María* (2), lo que le distingue de todos los reyes de España es el sobrenombre de *Sabio* que tan merecidamente alcanzó, y el cual, aunque aplicado ya á algun otro monarca español antes que á Alfonso el décimo de Castilla, ni á ninguno se dió con tan justo título como á él, ni nadie como él goza el privilegio de ser mas conocido por el nombre antonomástico de *El Rey Sabio* que por el nombre propio y por el número que le correspondió en el orden de la cronología. Apenas se comprende en verdad, aun teniendo la certidumbre que de ello tenemos, cómo en medio de la vida agitada de las campañas, al través de tantas turbulencias, de tantas rebeliones, de tanto tráfico y movilidad y de tantas negociaciones políticas tuviera tiempo para ser legislador, filósofo, historiador, matemático, astrónomo y poeta. Como legislador, establece la unidad del derecho, tan necesaria ya á un Estado que habia dado tan grandes pasos hácia la unidad material, con el *Fuero Real de España*, colección legislativa interesante y útil como obra de actualidad y de inmediata aplicación; y termina y acaba, y deja á la nación como un precioso regalo para el porvenir, el célebre código de las *Siete Partidas*, la obra mas grande y colosal de la Edad media, y el monumento que nos asombra todavía al cabo del transcurso de seis siglos. Como filósofo, supónenle autor del libro de *El Tesoro*, que contiene las tres partes de la filosofía. Como historiador enriquece la lengua y la literatura castellana con una historia general, que con el nombre de *Crónica general de España* constituye una de las glorias literarias de nuestra nación. Como matemático y astrónomo, manda componer las famosas *Tablas Astronómicas*, que por la parte que en su formación tuvo el mismo monarca tomaron el nombre de *Alfonsinas*. Como poeta, luce su erudición y ostenta las galas que admitía ya el habla castellana en sus *Cántigas* y en sus *Querellas*.

Como nos proponemos tratar con mas detención de estas y otras obras literarias del rey don Alfonso el Sabio, cuando

consideremos y examinemos la marcha de la cultura y de la civilización española en lo relativo á la legislación, á las ciencias y á la literatura en este tercer período de la Edad media, bástenos ahora estas indicaciones para mostrar cuánto se hizo admirar como hombre de ciencia el décimo Alfonso de Castilla que tan desventurado fué como hombre de gobierno.

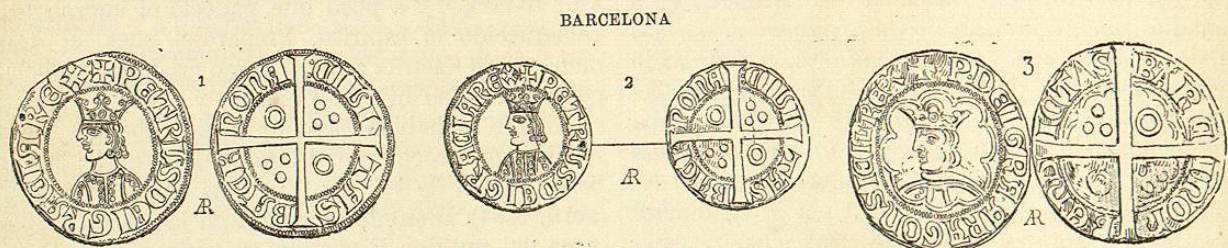
CAPITULO III

Pedro III (el Grande) en Aragón

DE 1276 Á 1285

El primero que se coronó en Zaragoza: importante declaración que hizo.—Subyuga los moros valencianos.—Sujeta á los catalanes rebeldes.—Hace feudatario á su hermano el rey de Mallorca.—De dónde derivaba su derecho á la corona de Sicilia: antecedentes de la historia de este reino: Federico II: Conrado, Conradino, Manfred, Constanza, esposa de Pedro de Aragón: Carlos de Anjou.—Tiránica dominación de Carlos en Sicilia.—Aventuras y negociaciones de Juan de Prócida en Sicilia, en Constantinopla, en Roma, en Aragón.—*Visperas Sicilianas*: lo que fueron: sus causas: sus consecuencias.—Ruidosa expedición de Pedro III de Aragón á Africa.—Ofrécenle el trono de Sicilia: es proclamado en Palermo: célebre sitio de Mesina: son expulsados de la isla los franceses: hazañas de los aragoneses y catalanes en Italia.—Célebre desafío de Pedro de Aragón y Carlos de Anjou: condiciones del combate: palenque en Burdeos: aventuras del monarca aragonés: término que tuvo el famoso reto.—Gobierno que dejó en Sicilia el rey de Aragón: la reina Constanza, el infante don Jaime, Alaymo de Lentini, Juan de Prócida, Roger de Lauria.—Guerra de napolitanos y franceses contra españoles y sicilianos: combates navales, proezas y triunfos del almirante Roger de Lauria: hazañas de los catalanes: prision del príncipe de Salerno.—Excomulga el papa al rey de Aragón: le priva de los reinos y los da á Carlos de Valois, hijo del rey de Francia.—Formidables preparativos de guerra por parte de Francia contra Aragón.—Revolución política en este reino: la *Unión*: concesión del famoso *Privilegio general*.—Entrada del grande ejército francés en el Rosellón: apurada situación del rey don Pedro: su imperturbable serenidad: heroica defensa del paso del Pirineo.—Penetra el ejército francés en el Ampurdán: sitio y capitulación de Gerona.—Epidemia en el campamento francés: enferma el rey Felipe el Atrévado.—El almirante Roger de Lauria desbarata la escuadra francesa.—Desastrosa y humillante retirada del ejército francés: generosa conducta de don Pedro de Aragón con los vencidos: Cataluña libre de franceses.—Muere el rey Felipe el Atrévado de Francia en Perpignan.—Muerte de Pedro el Grande de Aragón: merecido elogio de este príncipe: su testamento.

El reinado de Pedro III de Aragón fué uno de los mas célebres, y de los que mas influyeron, no solo en la suerte y porvenir de la monarquía aragonesa, sino en el de toda Es-



PEDRO III DE ARAGON Y II DE BARCELONA

paña; constituye uno de aquellos períodos que forman época en la historia de un país, y su importancia se hizo extensiva á las principales naciones de Europa. Fecundo en ruidosos y trascendentales sucesos, así en lo interior como en lo exterior, representa á un tiempo la energía impetuosa de los monarcas

(1) Tuvo don Alfonso X de Castilla de la reina doña Violante diez hijos legítimos: don Fernando de la Cerda, que murió antes que su padre; don Sancho, que le sucedió en el reino; don Pedro, don Juan y don Jaime; y doña Berenguela, doña Beatriz, doña Violante, doña Isabel y doña Leonor.—Fuera de matrimonio tuvo á don Alfonso el Niño de una señora que las crónicas nombran de diferentes maneras: de doña María Guillen de Guzman tuvo á doña Beatriz, que fué reina de Portugal; nombró además el rey, y heredó en su testamento á otros dos hijos, doña Urraca y don Martín, sin expresar la madre; créese que lo fuese también doña María Guillen.

(2) Sobre la fundación y objeto de esta orden y su duración, véase á Salazar y Castro, Rades de Andrada, y Mondejar en sus Memorias, libro VIII, c. 2.

aragoneses, la indomable independencia de los naturales de aquel reino, y la lucha activa de los elementos que entraron en la organización social, política y civil de los Estados en la Edad media española.

Volvamos pues la vista á este reino, y veamos lo que despues de la muerte del Conquistador y durante el postrer período del reinado de Alfonso X de Castilla habia en él acontecido.

Aunque nadie disputaba al hijo mayor de don Jaime el derecho al trono aragonés despues del fallecimiento de su padre, no quiso don Pedro (y en esto obró con gran política) tomar la corona real ni usar el título de rey, contentándose con el de *infante heredero*, hasta que fuese coronado solemnemente en Zaragoza. Por esta causa, habiendo convocado á córtes para esta ciudad á los ricos-hombres, caballeros y procuradores de las ciudades y villas del reino, desde Valencia, donde se hallaba haciendo la guerra á los moros sublevados, pasó á Zaragoza en unión con su mujer doña Constanza para

EL LIBRO DE LOS JUEGOS DE D. ALONSO EL SABIO

En la famosa biblioteca del monasterio del Escorial se conserva cuidadosamente el códice de los libros *del Ajedrez, de los Dados y de las Tablas* mandado escribir en Sevilla por don Alfonso X de Castilla llamado el *Sabio*, y en el cual se hallan representados los diversos géneros de juegos y los trajes de las diferentes clases de la sociedad española, pudiendo conocerse mediante su examen los utensilios, instrumentos músicos y cuanto constituía las costumbres de tan remotos tiempos, representadas en numerosas miniaturas.

Este códice está formado de 97 hojas de pergamino en folio, y encuadernado en pasta; el carácter de letra es el llamado monacal y la época en que se escribió consta al final en la siguiente leyenda: *Este libro fué comenzado é acabado en la cibdat de Sevilla por mandado del muy noble rey don Alfonso fijo del muy noble rey don Fernando é de la reina donna Beatriz, Sennor de Castiella é de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Cordova, de Murcia, de Jaen, de Badojox é dell Algarbe en treinta é dos annos que el rey sobre dicho reynó. En la era de mill é trezientos é veynt é un anno.*

El texto de los libros del ajedrez, de los dados y de las tablas está escrito en dos columnas por ambos lados de cada hoja, ocupando casi siempre la superior la miniatura que representa el juego que abajo se explica.

Algunos de estos cuadros ocupan toda la hoja, como el de la página 90, reproducida en la lámina adjunta, y entonces la explicación del juego á que se refiere está escrita en el anverso ó el reverso. Como la escena que representa figura muchas veces que se verifica en una habitación, remata el cuadro por arriba la techumbre, tejados, torres y coronamiento de un edificio, como se ve en la citada página.

El carácter de letra es generalmente grande y elegante, aunque no del todo igual, y las letras iniciales de los capítulos son poco variadas y casi todas pintadas de azul y bermellón.

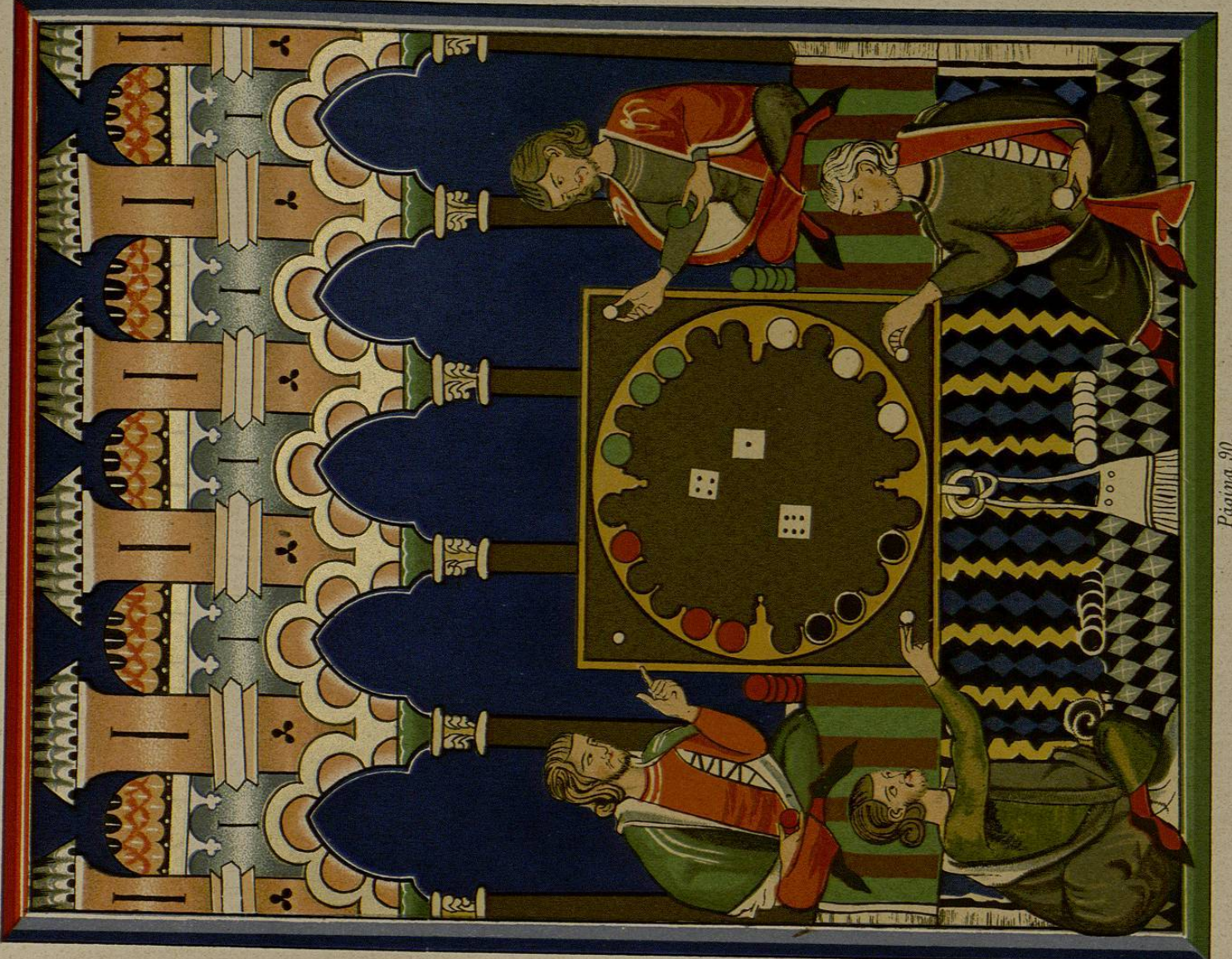
Terminaremos estas breves noticias dando la explicación de lo que representan las dos páginas incluidas en el cromó. En la primera se ve al rey D. Alfonso, sentado y cubierto con un manto en que están bordados los castillos y leones de sus armas. Dicta á uno de sus secretarios el cual se halla sentado mas abajo, teniendo sobre las rodillas el códice en que escribe, el tintero en la mano izquierda y la pluma en la derecha. En la segunda división de la miniatura, dividida á su vez por una columnita, se figura la cámara real, y en ella dos personajes sentados á la usanza oriental, que probablemente serán dos jugadores de ajedrez experimentados ó dos sabios á quienes consulta el monarca.

La miniatura de la página 90 ocupa toda la hoja y en ella se ven pintados cuatro jugadores, sentados sobre alfombras de diversos tejidos al rededor de un gran tablero con sus casillas puestas en forma de círculo y entretenidos en el juego llamado *de las tablas de los cuatro tiempos del año*.

El fondo de estas pinturas lo constituye una ligera preparación de albayalde á propósito para recibir todo género de colores sobre la tersura del pergamino, y disueltos estos probablemente con clara de huevo ó una solución gomosa, han conservado su brillantez y frescura á través de los tiempos.



De que toda mane
ra se alegrá quito
los omnes en si na
cuammente por q
puediesen sóffir la
cuerzas y los traba
los quambles tin
ellen. por end los omnes baficó
muchas maneras por que esta a
tegra pudiesen auer compla
nienter. **O**me por esta rason
fallaron: fés con muchas mane
ras de uiegos y de cerejos con que
se alegraren. **L**os unos en sa
manera así como bolabar y a
manera de comar elato: el otro en
tar con ballesta o con arco. o otros
uiegos de qual natura quere que
sean. que se pueden fazer de esta
manera. **E** como quere que esto se
cunte en ustre non se deche usar
mas por que non es esto múnis.
narrantale mego. **E** los otros
que se fizes en pie. son así como



EL LIBRO DE LOS JUEGOS DE D. ALFONSO EL SABIO